

En sesión celebrada el día 13 octubre de 2014, la Mesa del Parlamento de Navarra adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

Mediante Acuerdo de 8 de septiembre de 2014, la Mesa del Parlamento de Navarra aprobó el expediente para la contratación por procedimiento abierto inferior al umbral comunitario, del servicio de asistencia para la realización de una encuesta general en la Comunidad Foral de Navarra, y ordenó el inicio de la licitación.

Finalizado el plazo de presentación y una vez subsanados los defectos existentes, se admitió al procedimiento a las cuatro empresas ofertantes, cuyas proposiciones económicas presentadas y abiertas en acto público el día 10 de octubre de 2014 son las siguientes:

Empresa	Importe
IKERFEL, Investigaciones de Mercado y Marketing Estratégico	21.900 € + IVA
SIGMA DOS-imagina T Europa	20.750 € + IVA
CIES, CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS SOCIALES, S.L.	19.600 € + IVA
CONSULTING ORBERE, S.L.U.	18.750 € + IVA

Vista la propuesta de adjudicación del contrato que eleva el Jefe del Servicio de Prensa, Publicaciones y Protocolo, de acuerdo con la cláusula diez del Pliego de Condiciones Administrativas particulares que rige el contrato, y con la conformidad de la Intervención, SE ACUERDA:

- 1º. Adjudicar a la empresa CONSULTING ORBERE, S.L.U., la realización de una Encuesta General en la Comunidad Foral de Navarra, por un importe de 22.687,50 euros, IVA incluido.
- 2º. Conforme dispone la cláusula once del Pliego de Condiciones Administrativas, el adjudicatario deberá presentar en el plazo máximo de 7 días desde la notificación del presente Acuerdo, la documentación señalada en la misma.
- 3º. Delegar en la Presidencia de la Cámara la formalización del contrato previsto en la cláusula doce del Pliego de Condiciones Administrativas.
- 4º. Notificar el presente Acuerdo a la empresa adjudicataria y al resto de los licitadores, y dar traslado del mismo al Jefe del Servicio de Prensa, Publicaciones y Protocolo, y al Jefe del Servicio de Intervención y Asuntos Económicos.

Pamplona, 13 de octubre de 2014

EL PRESIDENTE,

Alberto Catalán Higueras.